



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LAS BASES REGULADORAS DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA ALJARAFE Y SEVILLA NORTE, POR LA QUE SE EFECTUA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIALIDAD: SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Grupo A2), EN EL DISTRITO SANITARIO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE DEL PASADO DÍAS 28/12/2018 Y CÓDIGO 5323.

DONDE DICE:

3.- FUNCIONES DEL PUESTO.

Dependerá orgánica y funcionalmente de la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte, y las funciones del puesto serán, en síntesis, las siguientes:

DEBE DECIR:

3.- FUNCIONES DEL PUESTO.

Dependerá orgánica y funcionalmente de la Subdirección Provincial T.I.C. (Tecnología Informática y de Comunicación).....

Sevilla a 15 de enero de 2019

DIRECTORA DEL DISTRITO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE

Código:	6hWMS790PFIRMAfTuM2+cL2nDZqPTd	Fecha	15/01/2019	
Firmado Por	DOLORES SOSA CABRERA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	